DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 890.] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 21 DE MAYO DE 1834. [Precio 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE ES PROPIEDAD DE LA IMPRENTA ARGENTINA, CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37, *De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Entre los mas gratos deberes que incumbe al Gobierno llenar, es ciertamente el de manifestar por testimonios públicos, la gratitud que debe esta provincia al bravo ejército que ensanchando sus límites con valiosas adquisiciones, ha escarmentado á los bárbaros que desolaban nuestras fronteras, y ha asegurado la industria pastoril y la riqueza de nuestros campos: en consecuencia el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. I. Ademas de los premios que puedan concederse al ejército de la provincia, se acuerda á todos los Generales Gefes y Oficiales de línea y de milicias que le pertenecieron una medalla de honor que deberán llevar al pecho.

2. En el centro de la medalla se grabarán las armas de la patria orladas de laureles, y en la circunferencia la siguiente inscripcion: *La Provincia de Buenos Aires al patriotismo y al valor.*

3. El General en Gefe, Brigadier D. Juan Mannel de Rosas, usará la modalla de oro, sin perjuicio de ser recomendado especialmente por el Ejecutivo á la Honorable Sala de Representantes, para las demas gracias que gustare acordarle. Igual medalla llevarán los Oficiales Generales dependientes de dicho ejército: de plata los Gefes y Oficiales, y desde la clase de sargentos inclusive abajo de laton.

4. Por el Ministerio de la Guerra se acompañará un diploma á cada uno de los Generales, Gefes y Oficiales á quienes corresponda la medalla acordada, y por la Inspeccion General á los sargentos, cabos y soldados un boleto que autorice el uso de aquel distintivo.

5. El tiempo de campaña, contado desde el dia en que rompió el ejército su marcha de la Guardia del Monte hasta el último en que fué licenciado por el General en Gefe, se reputará todo doble para los ascensos, reformas, prémios, ó retiros, y á los individuos de tropa se les abonará un año de tiempo de su empeño.

6. Los Oficiales muertos en accion de guera durante la campaña, dependientes de los cuerpos de linea de la Povincia, pasarán revista de presente, despues de revistada la respectiva plana mayor, y el Sargento Mayor anunciará en voz alta, *que murieron por el honor y seguridad de su Patria:* se practicará lo mismo en los regimientos de milicias respecto de sus Oficiales, cuando se hallen en servicio activo.

7. Las gracias acordadas en este decreto, comprenden al valiente regimiento de auxiliares de los Andes, como perteneciente al Ejército de la Provincia.

8. Se solicitará de la Honorable Sala de Representantes, la competente autorizacion para los gastos necesarios.

9. El Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra, queda encargado de la publicacion y ejecucion del presente decreto.

JUAN JOSE VIAMONT.
Tomas Guido.

EL DIARIO.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

Aunque de fecha algo atrasada creemos que las observaciones que damos á continuacion no dejarán de tener algun interes por la luz que echan sobre los negocios de España. Son estractados de una carta del corresponsal del diario frances *Constitucional*, cuyo mèrito habràn podido apreciar nuestros lectores por los estractos que ya les hemos ofrecido.

Madrid, enero 31 de 1834.

Una viva oposicion sigue manifestándose contra el establecimiento de las subdelegaciones de Fomento. Era prevista esta oposicion, porque la medida, excelentísima por sí misma, ha sido mui inoportuna.

Su autor, el Sr. Burgos, no ha querido, por mas observaciones que se le hayan hecho, hacerla preceder por una reparticion de las atribuciones respectivas de los nuevos funcionarios, y de los á quien el nuevo sistema quitaba una parte de las suyas. No seria improbable que se suspenda el establecimiento de dichas subdelegaciones hasta la reunion de las Córtes.

La Navarra y la Vizcaya, lejos de pacificarse, presentan cada dia un aspecto mas lamentable. San Sebastian, Tolosa, Vitoria, hasta Pamplona y Logroño están en cualquier suerte cerradas por los insurgentes. Las tropas reales recorren facilmente el pais, y casi en todas partes donde encuentran los rebeldes los baten, ó para mejor decir los dispersan, pero no los destruyen. Refuerzos han salido de Madrid estos últimos dias; desgraciadamente apenas si son suficientes para reparar las pérdidas hechas en esta penible campaña. Si esta guerra se prolongara, todos los regimientos irán acabándose insensiblemente. Ultimamente se ha tomado una medida, que en el principio hubiera podido producir buenos resultados; pero su ejecucion es mucho mas dificil hoy dia que los insurgentes han adoptado el sistema de dispersarse en presència de toda fuerza que desesperan de vencer.

Esta medida induce á detener los prisioneros en lugar de soltarlos con indulto, ó alistarlos como soldados ó enviarlos á puntos remotos ó dentro de fortalezas; porque se ha observado que todos los rebeldes que se despedian indultados, volvian á reunirse á las partidas luego que se presentaba la ocasion. Desde algunos dias he oido hablar de la aparicion de guerrillas, á la verdad muy reducidas, pero en Provincias donde hasta hoy dia no se habian mostrado. Recelo muchísimo que las predicaciones del cuaresma y la primavera aumenten mucho estas disposiciones, si hasta tanto el ministerio no obra con energía, lo que es dudoso; porque el Sr. Gareli, ministro de negocios eclesiásticos y de la justicia, aunque adicto á la Reina de corazon y de alma, es devoto y pusilánime. Al mismo Sr. Martinez de la Rosa le repugnan actos de severidad.—Con todo no se debe temer que la compasion venza sus deberes. Corre la voz que Merino ha vuelto á entrar á España, con 2000 hombres. Este número parece exagerado; con todo se debe contar con alguna tentativa por su parte.

Sin duda que Vd. habrá conocido el 21 á mas tardar, la noticia de la caida del Sr. Zea, y el cambio total que produjo en los negocios.—¿Se convencerá en fin su ministro (el frances) que una revolucion es inevitable en España, y tomará el cuidado de dirijirla? ¿Reconocerá él que el influjo ruso es nulo aquí, y se decidirá á aprovecharse de la inclinacion que se manifiesta generalmente á la Francia? ¿Se persuadirá él que el partido, á quien se trata de revolucionario exaltado, no lo es de ningun modo, pero que decidido á obtener un Gobierno representativo, se echará de desesperacion en las vias verdaderamente revolucionarias, si se continúa cometiendo el error de no querer entenderlo? *Las doctrinas y sus comentarios mas ó menos sábios, y no producen ningun efecto en España.* Ahí no se vá por dos caminos: sistema representativo y garantias contra la arbitrariedad del Ministerio, inclusion de D. Carlos y de su familia, alianza íntima primero con la Francia y despues con la Inglaterra: eso es lo que se requiere. Fuera de eso no hay mas que una guerra á muerte entre los Carlistas y los Liberales, y estos sino están francamente apoyados por la Francia y la Inglaterra en sus vistas, hasta hoy dia muy moderadas, preferirán al yugo de D. Carlos una revolucion por mas sangrienta que sea. En mi precedente le decia que los negocios de España no eran de aquellos que se ajustan con protócolos. Agregó hoy dia, que tampoco los compondrán con instrucciones.

Es preciso que el Ministerio acepte como constante y ya realizado el hecho de una revolucion, y á demas es menester que tenga el ánimo de declararse su partidario.

Las cortes bajo cualquier forma que sean reunidas, naturalmente vendrán á ser constituyentes. Si la sospecha contra la franqueza de la Francia se insinuara en esta asamblea desde su principio, todo el influjo del ministerio frances quedaria perdido. Si al contrario, los diputados llegan prevenidos en su favor, nada mas facil que dirigirlos.

La causa de los 99 voluntarios realistas tomados con las armas á la mano el 27 de Octubre último se prosigue vivamente. El fiscal ha dictaminado la pena de muerte contra 74, y contra los otros 25 penas menos graves. Ahora se oyen los defensores. Habrá por lo que se cree muchos indultos, pero todos no obstendrán su gracia.

—

Los esfuerzos que se anunciaban que iba à hacer el Gobierno de Cristina para comprimir la insurreccion de las Provincias Septentrionales del Reino, parecen haber tenido buenos resultados para su causa. Noticias directas de España de 10 dias posteriores à las que teniamos recibido por via de Inglaterra, traen los partes de varios triunfos reportados por los Constitucionales en las provincias sublevadas. Damos à continuacion un estracto de ellas—

Madrid, 1.° de Marzo.

Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Departamento de la Guerra.

De los últimos partes relativos á Vizcaya resulta que el brigadier Espartero comandante general de aquella provincia, sorprendió á las cuatro de la mañana del 23 de Febrero en Bermeo, el llamado batallon de Barrutia, que derrotó completamente, causándole de 50 á 60 muertos, y haciéndoles 32 prisioneros, incluso el cabecilla, con los que entró en Bilbao en aquel dia. En el mismo llegaron á aquella villa las columnas del mando del brigadier Bedoya y del coronel Iriarte que habian perseguido las facciones de Castor y demas de las Encartaciones, y entraron tambien en dicha provincia de Vizcaya con direccion de Durango las tropas que forman la fuerte columna del mando del brigadier Benedicto, procedente de Vitoria, adonde habia venido de Navarra.

La fuerza principal de las tropas de este reino al mando del brigadier Oráa, que llegaron á Zubire en la noche del 17 persiguiendo á los facciosos, se situaron en este pueblo, el de Ustariz y Urdaniz, colocando un oficial y 20 caballos del regimiento de Borbon en la venta nueva situada entre el primero y último de dichos pueblos: á las cuatro de la mañana siguiente, un batallon enemigo que al parecer habia quedado emboscado en las inmediaciones, destacó parte de su fuerza que sorprendió en dicha venta al puesto que le ocupaba, haciendo prisionero al oficial y 16 caballos con tal precipitacion, que quedaron en ella el armamento, cascos, monturas y maletas.

Al mismo tiempo el resto del batallon atacó al pueblo de Urdaniz, arrollando los puestos, y penetrando por las calles hasta el alojamiento de los gefes, y la posada donde habia 12 caballos de flanqueadores. A pesar de estas ventajas, los facciosos fueron completamente rechazados en todas partes, en algunas á la bayoneta, mostrando bien las tropas su bizarria á ejemplo de sus gefes y oficiales, como lo acredita la muerte de un capitan de Extremadura y un subteniente de flanqueadores, habiendo sido herido el 2.° comandante de aquel cuerpo D. José Boadella, y contuso un teniente del mismo. Los facciosos dejaron en el pueblo tres muertos, un herido, y se llevaron otros muchos.

El general Lorenzo, restablecido de su indisposicion, salió de Pamplona el 19, y tomó el mando de las fuerzas de Navarra, reuniendo las columnas del brigadier Oráa y del coronel Barrena, con las cuales y la del coronel Amor se hallaba en Estella el 22 para continuar el dia siguiente sobre los facciosos que se habian retirado al Valle de Araquil. El brigadier Linares con las tropas de Aragon se hallaba el 23 en Tafalla, y recorria la Ribera.

El 25 el mariscal de campo D. Joaquin de Osma tomó en Vitoria el mando de las provincias Vascongadas bajo las órdenes del general en gefe D. Vicente Quesada, marques de Moncayo, las cuales habia recibido personalmente el 23 en Logroño. En el propio dia 25 salió para los Arcos este general en gefe y de Vitoria para unirse al cuartel general el mariscal de campo D. Juan Moscoso, gefe de la plana mayor del ejército.

—

TENTATIVA DE LOS POLACOS REFUGIADOS EN SUIZA PARA SUBLEVAR LA SABOYA.

Estracto del suplemento estraordinario al *Journal de Ginebra,* con fecha del 2 de Febrero.

Desde algunos dias, un rumor sordo anunciaba que una borrasca política iba á estallar en los Estados Sardos, donde el descontento popular ha llegado al estremo; gracias al sistema de terror y de crueldad adoptado por el Gobierno de aquel pais. Se decia que los refugiados Piamonteses, Italianos y Polacos reunidos por una confraternidad de infortunios y de opinion, se disponian à invadir la Saboya á mano armada, y que esperaban con alguna certeza que serian recibidos á brazos abiertos por los nacionales, á demas de tener por auxiliares casi todos los soldados Sardos ó Piamonteses que ocupan lá Saboya.

La Policía de la Santa Alianza, conocia todos aquellos proyectos, á los cuales talvez ella no era indiferente, y el Gobierno de Ginebra habia sin duda recibido algunas comunicaciones, porque ayer

el *contingente* (la tropa disponible en aquella República) habia sido mandada se hallase lista á partir.

Ayer en la madrugada, la gendarmería y la milicia salariada, se hallaban repartidos sobre la costa frontera del lago de Ginebra hasta Hermance, para oponerse si fuera preciso, al desembarque de los refugiados anunciados. A las seis de la mañana, dos barcas fueron avistadas á la Punta de la Bellotte. Inmediatamente el capitan Wielandy (milicia salariada) se acercó con un piquete y el Sr. juez de paz Decombe, á fin de asistir al desembarque del equipage de las dos barcas. Las montaban cerca de 150 polacos. Sorprendidos de ser recibidos por militares y por un juez de paz que les preguntó donde iban, han contestado que habian sido rechazados del Canton de Vaud y que venian á solicitar hospitalidad. Se les dijo que tenian armas, pero al instante la barca que estaba cargada con fusiles, habia virado de bordo y ganaba el lago. El Sr. juez de paz Decombe ha creido de su deber el hacer respetar la frontera, hasta en las aguas del lago; y habiéndose embarcado en una canoa con algunos milicianos, alcanzó la barca, se apoderó de ella y la hizo conducir al puerto de Ginebra.

Luego que estas noticias llegaron al consejo de Estado, despachó la compañía de caballería á Vejenaz, donde estaban los polacos desarmados, hizo tocar llamada, y mandó que las tropas del contingente y la reserva se reuniesen en sus respectivas plazas de armas. No fué numerosa la reunion, no porque los ciudadanos no se hallen siempre prontos para defender la patria en peligro, sino porque todos conocian el motivo de la llamada, y que las simpatias populares no son en favor de Carlos Alberto, ni contra las victimas de todos los despotismos europeos.

Mientras que los polacos y otros refugiados estaban en Vejenaz guardados por nuestras milicias, el Consejo de Estado, mandó que se entregasen al arcenal de la casa del ayuntamiento, los fusiles aprehendidos en la barca. Se dió principio á la ejecucion de aquella órden, á la que sin embargo los ciudadanos suscitaron algunas dificultades. En el muelle se detuvo el primer convoy, y por un rato hubo conflictos entre la milicia y los ciudadanos, algunos de estos recibieron heridas en esta contienda, pero el Gobierno tuvo que renunciar al transporte de las armas en el arcenal, y la efervescencia popular se hizo tan alarmante que se receló que se apoderasen los ciudadanos de la barca. Vacilaban sus guardianes; y este desórden no se evitó momentaneamente, sino porque mandaron á la barca que tomase el largo, quedando á bordo el oficial de cazadores de milicia, dos soldados y los cornetas.

En el mismo instante cuatro polacos arrestados en la madrugada, eran dirigidos por órden de la autoridad sobre la frontera, en un coche acompañado por gendarmes. Siendo reconocidos cerca de la puerta nueva de la *Corraterie* por numerosos ciudadanos, el coche fué detenido, la gendarmería rechazada, y los polacos sueltos por el pueblo, en medio de innumerables aclamaciones en favor de la Polonia. Despues los condujeron á la fonda del *Ecu de Geneve*, la que dejaron para dirigirse hácia *Carouges* donde llegaban de todas partes otros polacos, italianos, piamonteses &a.

El Sr. Mayor Hentuh fué encargado de ir con una embarcacion ligera á apoderarse de los fusiles que quedaron sobre la barca, lo cual bordeaba á fuera de la estacada, pero el pueblo que percibió el movimiento lo siguió, y cuando la barca cargada de fusiles llegó á la Isla de las Barcas, los ciudadanos echaron abajo el porton del puente de Bergulo, amenazando apoderarse de las armas, si alguno atracaba.—La barca volvió á virar de bordo, pero fué perseguida por algunas embarcaciones que la alcanzaron.—La resistencia de la tropa se hizo inútil, los ciudadanos tomaron los fusiles y los trajeron á Carouges, donde los entregaron á los polacos, cuyo entusiasmo al recibirlos no se puede describir.—El General Romarino y algunos gefes piemonteses se aprontan para marchar sobre San Julian (primer pueblo de Saboya fronterizo al Canton de Ginebra.) Una vanguardia, segun dos testigos fidedignos, ya tomó esta direccion.—La fuerza reunida en Carouge puede subir á 600 hombres que son todos animados de las disposiciones mas belicosas.

P. S. Sabemos en este instante que los 150 polacos, arrestados en Vejenaz han sido reembarcados y depositados sobre el territorio del Canton de Vaud, de donde habian salido.

—

Nuestro corresponsal escribe de Bourg (Canton de Vaud).—

Los Polacos han empezado á reunirse en Nyon, el dia 21 de Enero. El Gobierno Cantonal ha desplegado la mayor energía; los ha hecho arrestar en todas partes, ó bien retrogradar.

Sin embargo un coche viajando en posta ha atravesado la ciudad de Nyon, dirigiéndose sobre Coppet. Contenia militares de uniforme é iba seguido de un carro cargado de vestuarios. Se supone que en este coche se hallaban los gefes del movimiento. Por lo demas, la empresa parecia malograda, porque era dificil creer que los agitadores espulsados de todos los lugares de reunion y rechazados en toda parte de las fronteras de la Saboya, hubiesen podido conseguir entrar en el país.

A pesar de todos los esfuerzos de las autoridades del Canton de Vaud, secundadas por la poblacion de las campañas, unos centenares de hombres se han apoderado de un bergantin en que han embarcado igual cantidad de fusiles. Se dirigian primero sobre Beauregard, cerca de Thonon (Saboya) pero un viento violento se opuso á que desembarcasen en aquel punto.

Al mismo tiempo, cerca de 200 hombres, en su mayor parte con bagage completo se formaban sobre el camino de Carouge á Saboya. Algunos carros les llevaban armas, que en el acto se distribuian, bajo la inspeccion de un oficial superior, que se supone el General Romarino.

Se pensaba que esta pequeña tropa habria podido penetrar en Saboya, por el camino de Carouge, á las diez de la noche, si los contingentes rurales del Canton de Ginebra no hubiesen conseguido dispensarla.

—

Ginebra, 4 de Febrero. Ayer á las seis de la tarde la autoridad ha querido hacer embarcar los refugiados que quedaban aun en el territorio de Ginebra; estos se han negado á hacerlo, y apoyados por una parte de la poblacion, han vuelto á entrar como en triunfo á Carouge. En la exaltacion de esta victoria, han formado, por lo que se dice, los proyectos mas estravagantes; forzar el arsenal, armarse y volver á entrar en Saboya, eran los proyectos mas moderados.

Entretanto los círculos se dirigian al Gobierno para prometerle que lo defenderian.

Un batallon seguro ha sido destinado á la guardia del arsenal, y á la salida del correo todo parecia haber vuelto á sosegarse.

—

Ginebra, Febrero 4.—La expedicion de Romarino ha decididamente malogrado. Los últimos restos de su tropa se han ido dispersando al anochecer despues de haberse acercado á las márgenes del Lago de Ginebra, con la vana esperanza de reunirse al cuerpo que habia desembarcado el dia antes en Bellerive, y que fue ordenado reembarcar desarmado por las autoridades de Ginebra, con destino al Canton de Vaud. Las tropas sardas, en mayor parte compuestas de caballeria, avanzan rápidamente por los caminos de Anecy y de Chambery.

—

De Grenoble se escribe con fecha del 4 de Febrero.—

Unos cincuenta hombres, en su mayor parte Saboyanos, establecidos en Grenoble y trabajando como peones ó sirvientes, se han reunido á Voreppe, en la noche del 2 al 3 del corriente. Estaban armados con fusiles y vestidos de capotes militares. Dos oficiales los mandaban.

El 3 á las 6 de la mañana, se han puesto en marcha despues de haber cargado sus armas y desplegado la bandera tricolor italiana. Llegando al puente de *San Laurent du Pont* esta tropa se hallaba engrosada de cerca de 20 personas.

Se asegura que entre ella habia algunos franceses. A eso de las 6 de la tarde, este bando penetró á las *Echelles de Savoie*, gritando: *Viva la Joven Italia*, y sembrando proclamaciones republicanas.

Un puesto de aduaneros fué sorprendido, y los carabineros sardos que ocupaban el punto hecho prisioneros.

Entretanto por el celo del corregidor de *Entre-Deux-Guiers*, la guardia nacional se reunia y tomaba posesion sobre el puente para impedir que se violase el territorio frances.

El grupo se habia avanzado á 10 minutos de las *Echelles*, anunciando la intencion de marchar sobre Chanibery, cuando, á eso de las doce de la noche, se presentó una compañía sarda. Se abrió un vivo fuego, pero duró solamente pocos minutos, habiendo los hombres del bando tomado la fuga, para ponerse en seguridad sobre el territorio de la Francia. El corregidor de *Entre-Deux-Guiers* les ha hecho entregar sus armas y sus efectos militares.

—

Entre las proclamas esparcidas en Saboya al principiar la insurreccion citaremos la siguiente.

SABOYANOS!

El absurdo y brutal despotismo que habeis soportado durante demasiados años, llega en fin á su término. Hijos generosos de Saboya, de Italia, de Polonia, de Francia y de Suiza acuden para romper vuestras cadenas.

Saboyanos! Consentireis que los estrangeros solos consiguan vuestra libertad? ¿No quereis tambien tener vuestro dia en la historia? ¿Y solos entre los pueblos de esta parte del mundo no entrareis en las vias de la civilizacion y de la libertad?... Mereced un porvenir de felicidad contestando á nuestro llamamiento; vuestra causa es tambien la de los soldados nacionales que forman vuestras guarniciones; no serán bastantes ciegos para combatir los que no pretenden otra cosa, sino conseguir lo que sus padres, sus hermanos, sus compañeros de armas, reclaman mas allá de las sierras.

Saboyanos! Habeis padecido y aguardado bastante; marchad adelante; la victoria es cierta; honores y bienes serán vuestra recompensa. *Viva la libertad! Viva la igualdad! Viva la Patria!*

Levantaos á la voz de estos verdaderos hermanos; formad vuestras filas, y marchad á su encuentro; vuestro valor os indicará cuales deben ser vuestras armas, en la ciudad como en el campo; teneis á vuestro alcance mejor que las piedras del empedrado que hicieron el triunfo de Julio......Se trata de todo lo que puede haber de mas caro para el hombre social; libraros de un yugo vergonzoso, daros la libertad, una patria; sus males son numerosos y amargos; cesarán si lo quereis; quedad sordos á los engaños de vuestros enemigos reducidos á la estremidad; la revolucion de Saboya tendrá un triunfo seguro; estará sostenida y acompañada por la insurreccion del Piamonte y de la Italia; en todas partes la tormenta revienta sobre la cabeza de los tiranos, y la emancipacion de la Saboya tendrá particularmente por salvaguardia el honor y el interes de los pueblos libres que rodean sus fronteras.

El *Courrier de Ain* evalúa á mas de 150,000 francos, los solos gastos de aquella descabellada tentativa, que priva de sus reducidos recursos un gran número de refugiados.

—

Cartas de Ginebra de 5 de Febrero, anuncian que la tranquilidad estaba enteramente restablecida.—La autoridad se ocupaba de dirigir sobre Cappit los polacos y los italianos que han participado al último movimiento contra la Saboya. El Canton de Vaud ha autorizado su admision provisional.

—

BRASIL.—En el Rio Grande del Sud, se continuaba la introducion de negros con violacion de las leyes generales del Imperio. El *Noticiador* ataca fuertemente este abuso y la indiferencia de las autoridades. Anuncia que publicamente se vendian los negros que se habian introducido.

PERNAMBUCO.—La insurreccion de Jacuipé habia puesto en movimiento á las provincias mas inmediatas: todos concurrian con contingentes de fuerzas para auxiliar los movimientos del Vice Presidente en Campaña. Los insurreccionados á quienes llaman Cabanos, se presume tenian mas fuerzas que las anunciadas, siguiendo el juicio de algunos periodicos del Imperio. En la Bahia se hacia ascender su número á 7,000 hombres; el Diaro de Pernambuco afirma estar mal informados. Pero el aparato de la guerra, las fuerzas de linea y guardias que se reunen inducen á creer que es de mas importancia el movimiento que se vá á sofocar.

—

FRANCIA.

—

ESTADO DE LA VENDEE.

—

Estracto de un discurso pronunciado en la Càmara de los Diputados por el Sr. Dubois, diputado de uno de los departamentos de la Vendee.

Sres.:—Las guerras civiles, despues de acabadas dejan siempre tras de sí la borra de los partidos, desertores, bàndidos, asesinos, los cuales para hallar simpatias, toman colores bajo las cuales han ó no combatido.

Tal es, señores, la triste situacion de los departamentos del Oeste.

El partido legitimista ha sido derrotado ayer. La Càmara lo ha proclamado en su contestacion al Rei. *En aquella arena ensangrentada estallan la impotencia y la desesperacion de los partidarios de la dinastia caida.*

Con todo, graves desórdenes, y *crímenes* siguen asolando aquellos desgraciados países. Ciudadanos, conocidos por su adhesion al Gobierno, han sido cobardemente acometidos, desarmados, saqueados, asesinados. Mugeres, criaturas, ancianos, son igualmente víctimas de estas violencias. Poseedores de bienes nacionales, empleados públicos, gefes de la guardia nacional, han sido particularmente espuestos á estos atentados. Varios han sido forzados à dejar sus propiedades, à renunciar à sus empleos y à refugiarse en las ciudades, mientras que otros, condenados à vivir en constante recelo, tienen que fortificarse en sus casas para escapar al furor de los *chouanes*. Las cajas públicas han sido saqueadas, y la plata del estado asi como de los particulares robada de los coches que la trasportaba. En todas partes reina el terror, en ninguna hai seguridad.

En nombre de Enrique V es que se cometen todos aquellos crímenes.

¿Sería verdad, como se asegura, que sus culpables autores estàn à las órdenes, al sueldo de los antiguos gefes de la *Chonannerie* y de la Vendee, y que estos les dàn asilo y proteccion?

Los hechos son demasiado notorios, para que sea necesario recordarlos, y son tan multiplicados que la prensa, cansada de repetirlos, no publíca ni la dècima parte de los que ocurren. Vuestra comision tiene à la vista un trabajo del ministerio en que son notados ciento ochenta y dos delitos ó crímenes perpetrados en los cinco últimos meses del año pasado; y cuantos mal hechos habràn sido disimulados por temor de las venganzas, y no habràn llegado al conocimiento del gobierno!

En vano se ha dicho que el Gobierno ha mandado en aquellos lugares regimientos con oficiales y gefes escogidos, y mandados por generales tan bravos como fieles.—¿Què podia su celo y su bravura contra algunos miserables tan cobardes como crueles, dispersos en toda parte, y que no se encuentran en ninguna, obrando à favor de la noche, no sabiendo acometer sino à personas aisladas, dèbiles ó desarmadas, encontrando proteccion entre los habitantes, aseguràndose la impunidad por medio del terror, huyendo la vista de nuestros soldados, dejando en caso de necesidad el fusil para agarrar la pala, y disfrazando asi el crímen bajo las apariencias del trabajo!

Con todo, señores, el órden no se restablecia, la seguridad parecia desertar cada vez mas nuestras campañas y nuestras villas, y los infelices habitantes, no fijàndose bastante sobre las dificultades de los tiempos, de los lugares, de las personas, y no proveyendo un tèrmino à sus males, formaban quejas, reproches sin duda injustos, pero escusables, y creyèndose abandonados ó traicionados, acusaban la autoridad de impotencia ó de mala disposicion.

Tal era, Sres., el sombrío estado de los espíritus, cuando una gavilla de *chouanes* invadió à media noche, la Villa de Sceaux, (districto de Sceaux departamento de Maine &. Loire,) sorprendió, dêsarmó aisladamente algunas guardias nacionales, y trató de asesinar à su bravo comandante Motais.

Al ruido de este nuevo atentado, las guardias nacionales vecinas se levantaron espontaneamente, y creyèndose privados de la proteccion debida á todo ciudadano, se pusieron ellos mismos en persecucion de los malhechores. se dirigieron sobre los castillos designados como dàndoles refugio, los registraron, y se apoderaron de las armas que en ellos encontraron. Han sido precisos el conjunto de la bravura, del celo, de la firmeza de todos los funcionarios públicos para calmar la irritacion de los espíritus, poner un freno à sus progresos, è impedir que este movimiento desordenado no se comunicase como un vasto incendio.

Estos desórdenes, Sres, debemos deplorarlos; la fuerza pública no puede obrar sino à la voz de los magistrados, y tal es la principal ventaja del órden social, que las fuerzas de todos aseguran los derechos de cada uno. Diferentemente no hubiera mas que anarquia, y en Francia no hay ninguno que la desee.

Pero à fin de prevenir algunos excesos y conjurar sus funestos resultados, esta garantia no debe ser una vana teoria; es preciso que sea *real y presente en toda parte y para todos. Es un deber para el gobierno que dispense á todos una proteccion regular; constante y eficaz.*

(Estas últimas palabras son las de la contestacion de la cámara al discurso de apertura del Rey.)

ESTADOS DE LOS HOSPITALES.

DIA 20.

DE HOMBRES.

Entraron	7
Salieron	6
Muertos	0
Existentes	174

HOSPITAL MILITAR.

Entraron	2
Salieron	5
Muertos	0
Existentes	53

DE MUGERES.

Entraron	3
Salieron	3
Muertos	0
Existentes	86

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 19.

Parroquia de Santo Domingo.
Petronila Sosa, párbula, libre.
Parroquia de San Nicolas.
Juan José Garcia, blanco, 40 años.
Parroquia de la Concepcion.
Isidora Cabral, blanca, Soltera.
Parroquia de Monserrat.
Mariano Falio, moreno libre.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en èste mercado en los dias 20 del corriente.

D. Lorenzo Peralta, Villa de Lujan, 15 fanegas maiz.
D. Manuel Balladares, Moron, 48 cueros de carnero, 12 astas.
D. Manuel Antonio Palacios, Monte, 2 cueros vacunos, 48 id. de carnero, 4 arrobas sebo.
D. Juan Ramon Blanco, San Isidro, 6 fanegas maiz.
D. Ignacio Villanueva, Moron, 18 cueros de carnero, 20 arrobas lana.
D. Gregorio Lopez, San Isidro, 16 fanegas maiz.
D. Miguel Pizarro, Moron, 18 cueros vacunos 15 arrobas sebo, 100 astas.
D. Francisco Lavega, de id., 50 cueros vacunos.
D. Claudio Hernandez, Pilar, 2 cueros vacunos, 120 id. de carnero, 6 fanegas maiz.
D. Francisco Alvarez Cañuelas, 25 cueros vacunos, 72 id. de carnero, 1 arroba grasa, 20 id. sebo, 1 id. crin, 100 astas.
D. Juan Bautiste Herrera, Lobos, 4 cueros vacunos, 36 id. de carnero, 15 arrobas lana, 30 astas.

TOTAL.

Cueros vacunos	101
Id. de carnero	342
Arrobas de grasa	1
Arrobas sebo	39
Arrobas de crin	1
Lana	35
Fanegas Maiz	43
Astas	242

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de 14 carretas y un carreton, de D. Francisco B. Vaca, con 20 sirvientes y 130 animales para su servicio, consignada á D. José M. Agote, cargamento—suelas, cueros vacunos, fardos de lana y tejidos &c.

ESPECIES METALICAS.

MAYO 21.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de oro	122			
——Patrias	118	4	119	
Pesos fuertes	7	3		
——Patrios	7	2½		
Macuquino	6	7		
Fondos públicos del 6	48			
Acciones de Banco, sin dem.ª				

Cambio sobre Inglaterra 7 *pen. por peso.*

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 19.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Whittaker, Montevideo.
Natal Lawrenc, id.
Benjamin Marsh, id.
José Maria Ortega, id
Pedro José Otamendi, id.
Ramon Aldado, id.
Maria Baena, id.
Francisco Saavedra, id
Tomas Silva (neg. lib.) id.
General Guillermo Brown, Ultramar.
Juan Estrike, Banda Oriental.
Juana Medina, id.
Antonio Baltra, una criada, Vacas.
Jouquin Berlink, un esclavo, Rio Grande.

DIA 20.
2.ª PUBLICACION.

D. Pedro Trabudua, Uruguay.
Baltazar Gomez, con tropa de arria, despachada por D. Guillermo con 10 peones, Mendoza.
Francisco Escobar, y D. Julian Gonzalez, Corrientes.
Domingo José Alvarez Quiroz, Montevideo.
Martin Mondubelso, id.
Cesar Corridi, id.

DIA 21.
1.ª PUBLICACION.

Tomas Wlker, Montevideo
Luis Monier, su esposa, una hija y una cria, Colonia.
Maturino Begaud, Banda Oriental
Guillermo Jones, Corrientes
Margarita Chapman, Banda Oriental.
Juana Belleson, id.
Juan Antonio Tavares, Puerto Alegro
Gregoria Montiel, Banda Oriental.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 21.

á Zimmerman Frazier y Ca. Belgrano 66.
86 cajones tercerolas; 134 id. fusiles.
á Rodger Breet, Plata 64.
9 fardos bramantes.
á D. Juan Best y hermanos, Victoria 158.
1 fardo telas para ponchos de dos anchos; 2 cajones florentinas.
á D. Juan Harrat, Piedad 142.
4 cajones paños finos; 1 id. id. mesclas.
á Plowes, Atkinson y Ca., Florida 79.
3 fardos bayetas de dos frisas; 1 id. bayetas negras; 6 cajones pianos.
D. Alejandro Spears, Reconquista 41.
1 fardo capotillos de algodon.
á D. Juan M.c Dugall, Victoria 39.
6 cajones vasos; 2 id. copas.
á Dunnet Perú 20.
1 cajon pañuelos de reboso; 1 id. linoes de colores; 1 id. id. blancos.
á Anderson Weller, Universidad 12.
1 cajon cordones de algodon; hilo blanco de ovillos; sintas de hilera; hilo de sastre y botones de nacar; 1 id. mahones azules; 2 fardos bramantes finos; 20 cajones zarazas; 7 fardos bramantes ordinarios; 2 cajones mucelinas de colores; 1 id. cotonias colchadas; 1 id. pañuelos de rebozo fleco de lana; 1 fardo listados para vestidos.
á Mohor y Ludovice, Balcarce 53.
3 fardos liencillos.
á Eduardo Lumb, Universidad 68.
6 cajones hilo de ovillo blanco.
á D. Carlos Bunge, Cuyo 63.
93 canastas para ropa.
á Bertran Delisle y Ca, Universid 100.
40 pipas ginebra.
á D. Hilario Pousel, Potosi 49.
2000 baldosas.
à D. Tomas Gowland, Reconquista 107.
56 pipas aguardiente.
à Rezabal y hermanos, Catedral 94.
6 pipas aguardiente.
D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
258 bolzas arroz; 58 rollos tabaco.
á Parlane y Macalister, Victoria 148.
2 cajones zarazas.
á Mr. Carlisle, Balcarce 61
2 cajones medias de algodon de colores y tabien de seda.

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

La corbeta de guerra de los Estados Unidos ONTARIO.
Un bergantin sardo.

A LA VISTA.

Un Bergantin y una Barca.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Saldrá el VIERNES 23 á las 4 de la tarde la goleta paquete oriental „*AGUILA SEGUNDA.*" Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene las mejores comodidades] ocurran á su consignatario—

D. ALEJANDRO MARTINEZ,
ó á su Capitan MANUEL SORIANO,
calle del Parque núm. 32.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para Rio Grande y Puerto Alegre.

SALDRA, á fines del corriente Mayo, para dichos destinos, el muy velero y conocido bergantin goleta *Marques de Pombal*, clavado y forrado en cobre, de porte de 124 toneladas. Admite carga y pasageros ocurriendo á su consignatario, Antonio Martin Thym, calle de la Catedral No. 17, ó con Horno y Alsogaray, corredores marítimos, No. 88 calle de la Piedad. 20 4s.

PARA PATAGONES

SALDRA dentro de 8 dias, el bergantin goleta nacional *JACINTA*, admite carga y pasageros. Ocurran á EDUARDO LUMB, Calle de la Universidad No. 68.

17—1p.

PARA NEW-YORK.

La hermosa fragata americana BRUTUS, su capitan José Adams, forrada y clavada en cobre, saldra para dicho destino por el 1.° de Junio próximo, y tomará fleto á precios acomodados. Para tratar ocúrrase á ZIMMERMAN FRAZIER Y Ca.
6 8c No. 66 calle de Belgrano.

FOR NEW-YORK.

The fine coppered & copper fastened ship BRUTUS, capt. Joseph Adams, will sail for the above por on or about the first day of June next & will take freight on reasonable terms. Apply to ZIMMIRMAN FRAZIER & Co.
6 8c No. 66 calle de Belgrano.

For Freight or

CHARTER TO ANY PORT IN THE UNITED STATES.

The superior coppered & copper fastened American Barque *Mexico*, will take freight on very moderate terms: application to be made to the consignees.
17 3c *Dorr, Reincke & Lees.*

For Boston.

The fine & fast sailing coppered & copper fastened Brig ROLLA, to sail on or about the 15th can well accommodate a few passengers. Aply to
DORR, REINCKE & LEES.
m9tfc

Para el Habre de Gracia.

Saldrá infaliblemente del 25 al 30 del presente mes de Mayo, el bien conocido Bergantin frances HERMINIE, su capitan Soret, "se admiten unicamente algunos pasageros" para tratar, ocurranse al capitan Soret ó á sus consignatarios

HILARIO POUCEL Y CA.
Calle de Potosi No 49.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

7.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.

No siendo posible verificar la funcion que habia acordado con el SEÑOR CATON por causas que no están en la mano del Director evitar, y de que se halla bien impuesto el señor Gefe de Policia; y queriendo la empresa satisfacer los deseos que varios amantes del buen gusto han manifestado de ver en nuestra escena las recomendables producciones del inmortal MORATIN, ha dispuesto para este dia la de este clásico autor, en dos actos y conocida por el título de—

LA COMEDIA NUEVA
ó
EL CAFE.

En el intermedio del primero al segundo acto, cantará el Sr. VIERA una de las mejores arias de su repertorio, y concluida la Comedia, el Sr. QUIJANO cantará en castellano la del célebre Rosini del Barbero de Sevilla.

EL FAC TOTUM.

Terminando la funcion con el divertidisimo Sainete

LOS CALDEREROS
Y
Vecindad.

A LAS 7.

El Censor Argentino.

ALIVIADO ya su editor habia resuelto continuar desde mañana la publicacion de su diario; mas ha tocado en las Imprentas dificultades insuperables. De sus resultas ha estrechado á un amigo que habia cerrado en estos dias su taller tipográfico, para que lo abra de nuevo, en lo que han convenido. Espera por lo mismo volver á continuar sus trabajos, para principios de la semana próxima, si el público lo sigue dispensando, como hasta aqui, su benevolencia.
21 1p

Se alquila,

Una casa en la calle de Chacabuco No. 73, con trece piesas, y otras comodidades. En la calle de la Plata No. 74 darán razon 21 4p

Se alquila,

EL corralon con sus almacenes interiores situado en la calle de la Victoria 4 cuadras de la plaza para el campo No. 206. El que se interese por él, en la casa inmediata No. 212 darán razon. 21 4p

A los Blanqueadores y Pintores.

LOS que gusten hacer propuestas, para el blanqueo del Hospital de hombres y pintura de sus puertas, ventanas y camas, bien sea por ámbos ramos juntos ó bien separadamente, podrán acercarse á dicho establecimiento, imponerse de todo el trabajo, y dejar sus propuestas en poder del Ecónomo, para considerarlas el Viernes, 23 del corriente, y aceptar la mas ventajosa. 21 3c

Se vende.

Una criada de regular edad, con un liberto de siete meses, en cantidad de 800 pesos moneda corriente. Calle de la Universidad No. 187. 21 3c

Aviso.

UNOS pocos tercios de yerba misionera y tabaco correntino, superior, hay de venta, á precio equitativo, en la calle de Cangallo núm. 96. 21 3c

REMATES.

REMATE DE TIERRAS.

POR LAVALLE Y MACOME.
Calle de la Reconquista No. 63.

El Viernes 23 del corriente á las 11 en punto se venderán sin reserva todos los terrenos que pertenecieron á D Francisco M. Orma, y cedidos por él á sus acreedores.—Dichos terrenos están situados en la calle de la Combalecencia con su fondo sobre el rio de Barracas, componiendo noventa cuadras. Se venderán en lotes al gusto de los compradores ó todos juntos. Los planos y demas existen en casa de los rematadores donde se podrá ocurrir por pormenores.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.
Perú No. 21.

DE AVERIAS.

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán por cuenta de *aseguradores* en lotes á la mejor postura:—

Como 500 piezas de zaraza de una clase escasa en la plaza 350 id. id. listadas, anchas de gusto, 250 id. cocos de colores para forros, 150 id. bramantes de algodon y pañuelos á cuadros, vestidos, liencillos, listados á cuadros y otros varios artículos de *averia*. Así mismo se rematarán algunos efectos, sanos sin reserva de precio para finiquito de cuentas.

Tambien se rematará un cajoncito que contiene unas cuantas docenas de ligas de seda de patente, tiradores de seda, id. ceñidores de seda y de lana, corvatines finos de colores de seda y almoadillas, todo de la mejor calidad de Londres, y un baul de tocadores franceses.

AVISOS.

Domingo J. Alves Quirós

SUPLICA á todos los que tuviesen cuentas pendientes con él, se sirvan ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 43 para ser satisfechas en caso que algun olvido involuntario le haya impedido hacerlo antes. 20 3p

Sociedad de Beneficencia.

CON el objeto de aumentar los premios que con motivo de la celebridad del aniversario de nuestra regeneracion política, se deben distribuir por la Sociedad el 26 del corriente, á la MORAL, la INDUSTRIA y el AMOR FILIAL; se ruega á las personas que con este noble anhelo quisieren donar algunas cantidades para aumentar los predichos premios, se sirvan hacerlo en la oficina del Papel Sellado donde serán inscriptos sus nombres.

A los Militares.

SE vende muy barato una casaca de uniforme, un sombrero, una banda, y dos floretes de poco uso. En la tienda esquina frente al cabildo, darán razon.

AVISO.

EL maestro relojero que vive calle de la Universidad al lado de la *IMPRENTA ARGENTINA*, avisa á este respetable público, que ayer por la mañana se presentó en su relojería un mozito como de 10 años, picado de viruelas, manifestándole que queria comprar un reló; su trage lo sorprendió, y enseñándole uno del valor de 55 pesos, dicho mozo me entregó dos billetes de á 50 pesos cada uno; desconfiando de él por su trage y edad, le dije que no podia entregarle ni el reló ni el dinero, sino presentaba alguna persona mayor que pudiese responder por él; prometió volver con su madre, y no habiéndolo verificado, he entregado dicha cantidad en el Departamento de Policía. 20 2p

Regimiento de Patricios de Infantería.

El dia 25 del presente debe formar todo el Regimiento, para lo que se citan á todos los Patricios de los tres Batallones; los que deben concurrir precisamente á las ocho de la mañana de dicho dia al cuartel, con chaqueta azul ú obscura y patalon blanco; advirtiendo se tomarán medidas con los que no asistan, y así se espera no darán lugar á que de acuerdo con la Policía se obre contra los inasistentes.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1834.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA.

POR disposicion superior se saca nuevamente á remate, para el Jueves 22 del corriente, la construccion del número de vestuarios siguientes, todo de paño azul de la estrella, tinte de añil.

Caballeria.

884 chaquetas paño azul de la estrella, tinte de añil y vivo grana.
" corbatines negros de suela.
" pares botas de potro curtidas.
542 ponchos paño dicho, forro de bayeta grana, de dos frisas; cuello y cartera con vivo grana.
" pantalones paño id. id. id.
342 idem brin.
" gorretes paño dicho vivo grana.

Músicos de los Auxiliares.

17 casacas.
" morriones.
" pantalones de paño.
" botas curtidas.
" corbatines negros de suela.
" ponchos.

Infantería.

50 chaquetas.
" casacas.
" gorretes.
" capotes.
100 corbatines.
" pares de zapatos.
50 idem botines paño.
" idem id. brin.
" pantalones de paño.
" idem brin.
150 morriones de suela con carrilleras amarillas.

Los Sres. que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzon de esta oficina, donde á las 12 del indicado dia serán abiertas y publicadas á presencia de los concurrentes, elevándose despues á la Superioridad para su aprobacion; advirtiendo que despues de abiertas dichas propuestas nadie podrá retirar la suya so pena de 2000 pesos de multa segun decreto superior; tambien cada una de las propuestas deberá ser detallada como lo está este aviso, sacando al márgen el precio de cada prenda y haciendo el resumen general de todas ellas para mayor claridad en dichas propuestas.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1834.

Batallon de Defensores de Buenos Ayres.

El Aniversario de nuestra Libertad exige de sus defensores la cooperacion á su magnificencia; el señor Coronel ordena, que los señores oficiales y milicianos se presenten el 25 del corriente, á las 6 de la mañana en el cuartel, de uniforme y centro blanco, para la formacion que deberá tener dicho cuerpo.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1834.

GUESALAGA.

Ojo al aviso,

Se alquila ó se vende una suerte de chácra. El que se interese en ella, la dueña vive en la calle de Córdoba número 128, donde darán razon.

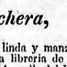

19 3p

Cabra lechera,

HAY una muy linda y manza, que se vende en la librería de la INDEPENDENCIA, calle del Perú número 60.

19 4p

Aviso.

EN casa de Lavalle y Macome, hay de venta papas recien desembarcadas, calle de la Reconquista número 63. 19 1p

Aviso

Se vende una criada en cantidad de cuatrocientos catorce pesos moneda corriente: el que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Balcarce núm. 34. En la misma casa se vende un Porton. 17 3c

Se alquilan.

Dos hermosos cuartos á la calle propios para tiendas, uno de ellos tiene ademas casa baja para una familia.

Tambien se alquilan los altos que son cómodos y alegres, habiendo sido todo edificado de nuevo.

Están situados en la calle de la Piedad núm. 212, 214. Allí mismo vive el dueño. 17 3c

Notable.

SE HA PERDIDO desde las cuatro esquinas de la calle del Perú, en la de Chile, hasta las cuatro esquinas de la calle de Chacabuco, y de estas hasta la esquina del Mercado viniendo por esta última calle, *UN VELO BLANCO de vara y tercia, con flor grande en el centro.* La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la *calle del Perú No.* 239, se le darán DIEZ PESOS de gratificacion. m 17—3p

Gran Baratillo.

EN la calle de la Plata núm. 124, hay de venta los artículos siguientes.—

Tabaco de hoja, de 20 á 22 reales libra.
Idem media hoja, á 18 id. id.
Idem de pito, á 2 pesos id.
Cigarros Correntinos por cientos á 12 reales.
Idem por barrica 11 pesos mil.

Se asegura que el tabaco y cigarros son de superior calidad. 17 3p

Se vende.

UN caiado de campo, domador, que entiende algo de albañil. Calle de Balcarce número 152. 17 4p

Pólvora finisima de cazar en tarros.

PARA FUSIL Y PISTOLA.

HAY de venta en partida, al gusto del comprador, en la casa de E. LUMB, Universidad No. 68. 17 p

Se alquila,

LA casa sita calle de Maypú No. 11. En la misma casa, ó en la número 45, en la misma calle, darán razon. 16 8s.

To Printers.

E. WHITE & WILLIAM HAGAR.

Respectfully inform the printers to whom we have long been individually known as established Letter Founders, that they have now formed á copartnership in said business, and hope from their united skill and extensive experience, to be able to give satisfaction to all who may favor them with orders.

The introduction of machinery in place of the tedious and unhealthy process of casting type by hand, á desideratum by the European & American founders and was by American ingenuity, and heavy expenditure of time and money on the part of our senior partner, first successfully accomplished. Extensive use of the machine cast letter has fully tested, and established its superiority in every particular, over that cast by the old process.

The Letter foundry business will hereafter be carried on by the parties before named under the firm of *White Hagar & Co.* Their specimens exhibit á complete series from Diamond to *sixty-four* lines Pica. The Book and news type being in the most modern light and style.

WHITE, HAGAR & Co. are agents for the sale of the Smith and Rust Printing Presses, which they can furnish to their customers at manufacturers prices: Chases, Composing sticks, and every article used in the printing business kept for sale, and furnished on short notice. Old type taken in exchange for new at nine cents per pound.

N. B. Newspaper proprietors, who give the above three insertions will be entitled to Five Dollers, in such articles as they may select from our specimens.

E. WHITE.
W. HAGAR.

New York 15 10g

Se vende.

HARINA fresca de superior calidad de la última introduccion, en casa de los Sres. Dorr, Reincke y Lees. 15 2c.

Maiz pisado.

ESTE artículo perfectamente beneficiado, y que su consumo es estendido en el pais, se halla de venta en la calle de la Universidad No. 80 y medio, y en la de la Paz No. 119. Está de mas recomendar las ventajas de este alimento sano, nutritivo, económico sabroso; preferible á casi todas las menestras por las cualidades mencionadas. Las familias que hacen el consumo, conocen bien la preferencia que merece. Se recomienda su uso á los Hospitales, cuerpos de la guarnicion, establecimientos públicos, de particulares, y casas de familias y en general á todas las personas aficionadas. Se hallará acondicionado en barricas, asegurándose que no esperimenta alteracion en su calidad aunque se conserve de un año para otro. Muchos señores almaceneros conocen ya su espendio y se les previene que su beneficio ha mejorado considerablemente. 15 10p

AL COMERCIO.

LOS negocios de comercio, firmados por D. CARLOS BUNGE, bajo su nombre y el de D. C. W. HUTZ, se continuarán bajo la firma de

BUNGE, HUTZ Y CA.

Buenos Aires, Mayo 1 de 1834. m7—3p

Sandias del Salado.

SE venden en el almacen de bebidas antes de llegar á la esquina de la Iglecia de San Juan, calle de Potosí No. 100 y medio. 16 3p.

Aviso importante.

A LOS que necesiten hacer algunas composturas en sus casas ó concluir otras empezadas.—En el Corralon que está en la calle de la Florida, en las cuatro esquinas ántes de llegar al puente del Retiro, hay ladrillo de todas clases, por pequeñas cantidades, y de las mismas calidades lo hay por mayor avisando uno ó dos dias ántes de necesitarlo. Allí mismo hay con quien tratar. 15 3c.

Grasa.

HAY una partida, en panzas y vejigas, de venta en la calle de Cangallo núm. 97 y medio. 15 3c

Butchers saws.

MANUFACTURED of the best steel for sale at No. 55 calle de la Piedad. 15 3 c

Interesante á la salud.

EN la tienda de la tintoreria de los dos Hermanos, calle de la Florida No. 2, recien se han recibido plantillas de corcho para el uso de niños, señoras y señores, que resguardan los pies de toda humedad y los tienen siempre calientes: ademas hay un surtido de perfumeria y alguna merceria y medias de seda de color. 15 30p

Ojo al aviso.

SE vende en el infimo precio de CIEN pesos moneda corriente, un escritorio de cedro con varandilla propio para dos personas; calle de la Catedral No. 129 darán razon. 15 3p.

CURSO

DE LA HISTORIA DE LA FILOSOFIA,

POR

MR. COUSIN,

PAR DE FRANCIA, PROFESOR A LA FACULTAD DE PARIS &c. &c. &c.

Traducido al castellano por J. T. G. y A. G. B.

EL primer año de este curso contiene trece lecciones en que el Profesor ha demostrado por el analisis, tanto de los elementos y de las necesidades del espíritu humano, cuanto por el de la Historia considerada como el Teatro en que estos se reproducen y se manifiestan de un modo visible el rango supremo que la filosofia ocupa en el conjunto de los conocimientos humanos.

Cada leccion compondrá un número. El precio de la subscripcion es de 12 reales por número.

Se reciben subscripciones en esta Imprenta y en la oficina del Papel Sellado.

El primer número saldrá el Lunes 19 del corriente.

Hospital de Mugeres.

SE necesita una señora que sepa escribir, para encargarse del almacen de ropa. 15 3p

A los Confiteros Y PULPEROS.

EN el establecimiento de destilacion, en la Plaza Chica, frente al correo, hay de venta licores, ratafias y cremas de las clases siguientes:—

Rosa, Quina, Ajenjo, Canela, Limon, Naranja, Menta &a. Embotellado y el surtido al gusto de los compradores, al precio de 18 hasta 30 pesos docena.

En damajuanas.................. $4 4rs. frasco.
En barriles......................... $4 id.
El comprador trayendo la bacija. $3 6rs. id.

En el mismo establecimiento, se compran botellas vacias. 15 3s.

Ama de leche.

SE necesita una que sea sana, robusta y tenga buenas recomendaciones, darán razon en el almacen de muebles al lado de la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37. 15 3p.

Al Comercio.

EL escritorio y almacen de BUNGE, HUTZ Y CA., se halla en la calle de Cuyo núm. 63, casa del Sr. D. Miguel Gutierrez. 14 3p

Se vende,

EN la calle de la Florida No. 99 una partida de orejones en quesos, una capa, y un piano: para tratar ocúrrase en la misma casa. 14—4p.

Maderas.

EN el hueco de maderas calle de Cerrito núm. 14, estan recibiendo un cargamento bien surtido para esta plaza—á saber:

Tablas de pino de pulgada.
Tablones de idem de 1 y medio 2 3 y 4 pulgadas.
Tirantes y tirantillos de idem de varios tamaños.
Tablones de fresno de 2 3 y 4 pulgadas.
Tirantillos de Birch y Maplé.
Tambien hay para vender.
Caoba en trosos y tablones.
Chapas de caoba.
Tablones de roble.
Tablas de pino sin sangrado.
Idem de guinda.
Idem de chili.
Rayos de lapacho y algarrobo.
Postes de algarrobo.

Sauces, duelas de barril, beldozas, puertas y ventanas de rancho, y varios otros artículos por mayor y menor á precios muy acomodados. 13 30p

Se vende,

Por no querer salir del pais una criada jóven, robusta, sin vicios y del mejor servicio en 1350 pesos moneda corriente. En la calle de Chacabuco número 180, darán razon. 14 4p

Se vende,

En la calle de la Biblioteca número 201, una criada de muy buena edad, y de regular servicio: ocurran en dicha casa. 14 6p

Interesante

A las amas de leche.

SE necesita una ama para criar un niño, se preferirá una morena: ocúrrase á la calle de la Florida núm. 82. 14 3p

A los Señores Curas y otros Señores que se encargan de funciones de Iglesias.

EN la calle de la Universidad número 79, hallarán una partida de cera labrada de superior calidad y de varias menas, velas de uua, dos, tres y cuatro en libra, achas y medias achas por libras y arrobas, á 4 pesos libra.

Hay otra calidad mas inferior que se dará á 3$ 6 rs.

Ama de leche.

UNA señora á quien se le ha muerto el niño despues de pocos dias de parida, desea encontrar alguno á criar en su propia casa; el que lo tuviese y desee colocarlo, puede ocurrir en los altos del mercado número 34. 12 4p

Aviso.

En la calle de la Plata No. 206, hay de venta 70 mulas la mayor parte de ellas mansas y en buenas carnes, el que interese en la compra pueden ocurrirse á la mencionada casa en donde vive su dueño. 12 3p

Se venden

ALGUNAS rejas de fierro propias para ventanas de ranchos, en el martillo de José Maria Giadaz, calle de la Reconquista número 32. 12 3p

Un mozo

SE necesita en la calle de Belgrano número 180. Ocurran en la misma casa. 12 3p

Se ha huido,

UNA chinita de 10 á 11 años, lleva vestido de zaraza con ramazon negra, rebozo de bayeta pellon; sus señas es pelada, gorda, ojos chicos y colorada: llamada "ZENONA." El que la encuentre ó dé razon de ella en la calle del Perú número 300, será gratificado. 12 4p

Aviso.

Debiendo concluirse en esta semana la impresion del ensayo histórico de la revolucion de España escrito en frances por el visconde de Martignac, traducida al español y dedicada al Sr. Ministro de Guerra y Marina por el que suscribe; se advierte al público en general y en parti- á los que por descuido de los repartidores del prospecto no se hayan suscripto á dicha obra; que se admiten suscripciones á 10 pesos el ejemplar en cualquiera de las imprentas, la Independencia Chacabuco 19, Gaceta Mercantil Cangallo No. 75, Argentina Universidad 37, y de la Libertad, Cangallo 58. En la inteligencia que no se publicarán los nombres de los suscriptores.

Buenos Aires, 7 de Mayo de 1834

m 7 tfc RAFAEL MINVIELLE.

Interesante

EN casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, se acaban de recibir algunos tercios de yerba misionera suave, igual á la Paraguaya y se vende á precios acomodados. 10 3p

Se necesitan,

DOS personas para el servicio de un hombre solo. En el No. 15 calle de la Paz, en los altos, darán razon. m 7—3g

Al público.

EN la mui conocida *merceria del As de Basto*, No 13 calle de la Victoria, acaban de agregar al rico surtido que de tanto tiempo tienen, una porcion de renglones recien recibidos de Francia, cuyo pormenor sigue:—

Candeleros de platina
Palmatorias, cucharas, y matesitos
Zaumadores, y costureros con música
Guarniciones de plata
Devanaderas de seda mui preciosas
Espejos de marco dorado
Cajitas para rapé
Botones para camisa de diferentes gustos
Carabanas de oro de última moda
Perfumería fina mui fresca
Surtido de aceite
La famosa pomada de Ibano para teñir el pelo.
La célebre esencia vestimental para desmanchar toda clase de vestidos.

Los que serán como siempre á precios muy reducidos, á los numerosos marchantes de dicha tienda, 6—15p

Floreros.

LAS señoras de buen gusto, que quieran hacerse de este adorno; como igualmente mangas de repuesto, y otros artículos nuevos y de gusto superior: los hallarán de venta, calle del Perú núm. 66 y medio. 5 12p

Otoño tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas 4—30p

A los tenderos y sastres

LOS que gusten comprar CUEROS DE MONA, de la calidad mas noble que han venido al pais, los hallarán de venta por mayor y menor, en la *calle del Perú No.* 71, casa que fué de la fonda de Smith.—IGUALMENTE casquetes, orros y forros para sombreros de hule. a 25—15s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.